



WATCH

DECLARACIÓN DE LA INICIATIVA MACARONESIA



WEST AFRICAN TALKS ON CETACEANS AND THEIR HABITAT



Gobierno
de Canarias



Adeje, Islas Canarias, 19 de octubre de 2007



DECLARACIÓN DE LA INICIATIVA MACARONESIA

Los participantes del encuentro MACARONESIA, reunidos en Adeje, Tenerife, los días 18 y 19 de Octubre de 2007, en el marco de la celebración del WATCH (*Western African Talks on Cetaceans and their Habitat*),

Reconociendo que el conjunto de territorios insulares formados por los archipiélagos de Azores (Portugal), Cabo Verde (Cabo Verde), Canarias (España) y Madeira (Portugal) albergan un conjunto de especificidades ecológicas y raíces culturales afines que conforman una realidad de carácter regional;

Reconociendo la singularidad biogeográfica de la Macaronesia, sus particulares características oceanográficas, la existencia espacios prístinos y, en particular, su alta diversidad de cetáceos representada por 31 especies de ballenas y delfines de las 38 reconocidas en el Atlántico Norte;

Teniendo en cuenta que el estado de investigación actual ha permitido identificar procesos ecológicos y habitats, así como poblaciones comunes de delfines y ballenas dependientes de ellos, incluyendo áreas situadas más allá de la jurisdicción de los Estados;

Reconociendo la existencia de amenazas globales como las derivadas del cambio climático, o específicas en la región macaronésica como las interacciones pesqueras, la contaminación acústica, contaminación por residuos, el tráfico marítimo de personas y mercancías, y el impacto de actividades náuticas y turísticas, incluyendo los efectos derivados de las malas prácticas del avistamiento de cetáceos;

Convencidos de la necesidad de incentivar la participación ciudadana con el fin de afrontar los retos comunes de gestión de las especies y espacios marinos de la Macaronesia, tanto a nivel científico-técnico como a nivel legal;

Teniendo en cuenta el objetivo establecido en el Plan de Implementación de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica) y del

Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD) para la conservación de los recursos marinos y en particular para la creación de una red global de áreas marinas protegidas antes del 2012;

Considerando que la Red Natura 2000, aplicada también en cuanto a su metodología a Cabo Verde, está proporcionando de hecho una importante vía de colaboración entre los archipiélagos que componen la Macaronesia, abriendo una puerta para el desarrollo de medidas comunes de conservación de la biodiversidad marina.

Reconociendo la relevancia de la existencia de una Zona Marítima Especialmente Sensible (PPSA), así como otras iniciativas como la Red de Áreas Marinas Protegidas de África Occidental (RAMPAO), las Reservas de Biosfera del Programa MaB de la UNESCO, y las zonas de referencia ASCOBANS y ACCOBAMS;

Considerando que la Convención de Especies Migratorias supone el marco común más adecuado sobre el cual se pueden estrechar los lazos de cooperación para la conservación de cetáceos;

Teniendo en cuenta el potencial que brinda el marco del Memorando WATCH (*Western African Talks on Cetaceans and their Habitat*);

Invitamos a los gobiernos de Cabo Verde, España y Portugal a considerar el establecimiento de acuerdos específicos en la región biogeográfica macaronésica, en el marco de las distintas convenciones y programas internacionales que promuevan la conservación de cetáceos, destacando, entre otros, el que ofrece el artículo IV de la Convención de Bonn.

ANEXO: ELEMENTOS PARA LA ACCION

- Creación de una red de investigación en la región macaronésica incluyendo a todos los grupos y centros de investigación de los distintos archipiélagos.
- Desarrollo de programas de cooperación y creación de foros de intercambio de información científico-técnica, y de programas de movilidad y formación continua de investigadores y personal de apoyo.
- Creación de una base de datos científica actualizada y común para toda la región macaronésica.
- Identificación de hábitats esenciales y áreas críticas de especial interés biológico para estas especies, incluyendo áreas fuera de la jurisdicción de los Estados.
- Desarrollo de programas de investigación integral con enfoque ecosistémico y adaptativo para las diferentes especies identificadas en la Macaronesia.
- Fomento de proyectos de investigación, desarrollo e innovación que abarquen la generación de los conocimientos necesarios para una mejor identificación y mitigación de las amenazas, con el objetivo de contribuir a la conservación de estas especies en las distintas zonas de la región macaronésica.
- Favorecer la transferencia efectiva de conocimientos científicos y tecnológicos para la conservación de los cetáceos de la región macaronésica.
- Identificación de laboratorios e infraestructuras comunes de apoyo a la investigación en cetáceos en el área macaronésica.
- Generación de instrumentos y políticas públicas específicas para la gestión adecuada de los conocimientos relacionados con los cetáceos y sus hábitats en las distintas zonas de la región macaronésica.
- Desarrollo de redes de áreas marinas protegidas y planes de conservación para las especies presentes en la Macaronesia.
- Desarrollo de un programa de cooperación para el seguimiento de la distribución de las especies objetivo así como la evaluación de las medidas de gestión utilizadas.
- Fomentar la participación y colaboración de organismos públicos y privados en la conservación de estas especies a través de la investigación.
- Programas para mejorar la divulgación y difusión de los conocimientos científicos en la sociedad, así como fomento de Educación medioambiental en los que el protagonista sean los cetáceos de la región macaronésica.
- Fomentar la participación de todos los interesados en los procesos de decisión sobre las actuaciones para la conservación de los cetáceos en la región de la Macaronesia.

Presidente de la Sesión:
Antonio J. Fernández Rodríguez

Relatores:
Enrique Alonso García
Alejandro Lago Candeira
Ana Tejedor Arceredillo
Cipriano Marín Cabrera

Coordinación:
Centro UNESCO de Canarias
Loro Parque Fundación

Declaración adoptada por los participantes del encuentro MACARONESIA - WATCH el 19 de Octubre de 2007 y presentada en la Sesión 3 del WATCH (Western African Talks on Cetaceans and their Habitat), el 20 de Octubre de 2007.

PARTICIPANTES DEL ENCUENTRO



Natacha Aguilar Soto
Grupo Inv. BIOECOMAC
Dpto. Biología Animal
Universidad de La Laguna

Enrique Alonso García
Consejero Permanente
Consejo de Estado

Javier Almunia
Loro Parque Fundación - Tenerife

Manuel Arbelo. DVM. PhD.
Grupo de Investigación de Cetáceos
Unidad de Histología y Anatomía Patológica
Instituto de Sanidad Animal.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Alberto Brito
Biólogo Marino
Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Manuel Carrillo
Canarias Conservación
Sociedad para la Investigación y Conservación
de los Cetáceos

María del Mar Cañado
SECAC

Petra Deimer
President of the Society for the Protection of Marine
Mammals (GSM)

Javier Díaz Reixa
Gabinete Jurídico - Tenerife

Peter G.H. Evans
Sea Watch Foundation - UK

Antonio Jesús Fernández Rodríguez
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Luis Freitas
Museu da Baleia (Madeira Whale Museum)
Madeira

Tony Gallardo
Gerente de Medio Ambiente
Cabildo de Fuerteventura

José María Garrido López
Gabinete Jurídico - Tenerife

Ana María García Sanjuán
Presidenta de ANDA Canarias

Alejandra González
Canarias Conservación
Sociedad para la Investigación y Conservación
de los Cetáceos

Almudena González
Canarias Conservación
Sociedad para la Investigación y Conservación
de los Cetáceos

Luis Gortázar Díaz Llanos
Centro UNESCO de Canarias

Ricardo J. Haroun Tabraue
Dpto. Biología, Fac. Ciencias del Mar
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Borja Heredia
Ministerio de Medio Ambiente. España.

Alejandro Hidalgo
TUI AG

Felisa Hodgson
GAIA

Michael Iwand
TUI AG

Hans Juergen Schuette
Society for the Protection of Marine Mammals (GSM)

Wolfgang Kiessling
Presidente de Loro Parque Fundación.

Alejandro Lago Candeira
Responsable de la Cátedra UNESCO de Territorio y
Medio Ambiente de la Universidad
Rey Juan Carlos (URJC).

Cipriano Marín Cabrera
Secretario General
Centro UNESCO de Canarias

Gonzalo Marín
Canarias Conservación
Sociedad para la Investigación y Conservación
de los Cetáceos

Vidal Martín
Presidente de la SECAC – Director del Museo de
Cetáceos de Canarias

Mariña Méndez Silvosa
Instituto Universitario de Sanidad Animal
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Carmelo Militello
Universidad de La Laguna

Carmen Martínez
Canarias Conservación
Sociedad para la Investigación y Conservación
de los Cetáceos

Juan Carlos Moreno Moreno
Ex-Director General
Gobierno de Canarias.

María Edelmira Moniz Carvalho
Direction Generale des Peches, Ministere de
Infrestructures, Transports et Mer.
Cape Verde

Silvana Neves
SECAC

Vanda Monteiro
INDP - Institute National de developement de Peche.
Cape Verde

Giuseppe Orlando
Centro UNESCO de Canarias

Mónica Pérez
SECAC

Enrique Pérez
SECAC

Belén de Ponte
Ayuntamiento de Adeje

Rui Prieto
IMAR/DOP - University of the Azores

Yara Bernaldo de Quirós Miranda
Instituto Universitario de Sanidad Animal
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Juan José Ramos Melo
Fundación Global Nature

Juan Antonio Rodríguez Lorenzo
Fundación Global Nature

Antonella Servidio
SECAC

Eva Sierra Pulpillo
Instituto Universitario de Sanidad Animal
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Ana Tejedor Arceredillo
Asesora Ministerio de Medio Ambiente

Marisa Tejedor
SECAC
Museo Canario de Cetáceos

